

Los sandboxes de IA y datos de Uruguay — el Decreto 276/025 habilita pruebas supervisadas de dos años bajo AGESIC, sin proyectos reportados aún

AI in the Public Sector · Buena práctica · Uruguay

Puntuación de calidad: 40/100

Solidez de la evidencia: Moderada

Resumen

El Decreto 276/025 (dic. 2025) permite a AGESIC aprobar sandboxes regulatorios y espacios de datos para proyectos de IA, con tope de dos años, evaluaciones de impacto y dictamen de protección de datos; sin proyectos reportados al lanzamiento.

Dimensiones clave

Dimensión	Puntuación
Evidence of impact / measured public value	0/3
Transparency, fairness & accountability	2/3
Transferability / demonstrated replication	1/3
Scalability beyond pilot	1/3
Governance, capability & sustainability	2/3

Evaluated by C-NAPSE

Fuentes de datos

C-NAPSE web research — consultado el 2026-10-02

AGESIC (Agency for Electronic Government and Information Society) — consultado el 2026-10-02

Decreto 276/025 (IMPO) — consultado el 2026-10-02

Búsqueda: Uruguay habilita los primeros sandboxes de IA y datos — consultado el 2026-10-02

Citar — Evidoria. Los sandboxes de IA y datos de Uruguay — el Decreto 276/025 habilita pruebas supervisadas de dos años bajo AGESIC, sin proyectos reportados aún. ID persistente: 4e3c74ed-8bfd-42d5-b02e-3a2c3713da17.